



Mi Universidad

mapa conceptual

Nombre del Alumno: Elvia Esther Pérez castellanos

Nombre del tema: las organizaciones sociales

Nombre de la Materia: trabajo social en las organizaciones

Nombre del profesor: Lic. Manuela Jiménez Nery

Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: octavo cuatrimestre

Las organizaciones sociales

Definiciones

Se refiere a unidades sociales o a funciones administrativas, es decir, al acto de organizar.

Es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetos.

Las organizaciones sociales se caracterizan por que las personas que la componen comparten valores, ideas políticas entre otras.

autores

Juan Antonio Pérez dice, que es claro que cualquier empresa es una organización humana.

Según Myers, los elementos básicos de una organización son: Tamaño que depende del número de integrantes de una organización.

Características

- las personas que integran persiguen un objetivo común.
- implican la administración de recursos humanos y materiales.
- Pueden conformarse con una estructura, usualmente jerárquicas, para gestionar la conducción de la organización.

Tipología Organizacionales

Organización o Empresa

- Aquella que aborda la singularidad del objeto de estudio de la administración.
- Aquella que se asume como un componente del proceso de la administración.

Enfoques sobre la organización

Tres grandes enfoques generales: orientado a unidades y estructuras orientando el orden y diseñar y el ultimo el que integra las dos antiguas desde la organización vista como organismo.

- La organización como un fenómeno histórico social.
- Organización como la función de proveer a la empresa.
- Son formaciones especiales con un artículo precisable de miembro y una diferencia interna de funciones.





